

# **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO**

**CARRERA: COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Tesis previa a la obtención del Título de: LICENCIADO EN  
COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA:**

**PÁGINA WEB DE PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE  
LA OFICINA DEL ASESOR PARA LOS DERECHOS HUMANOS  
DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN ECUADOR**

**AUTORA:**

**MELISA BELÉN VALENZUELA AGUILAR**

**DIRECTOR:**

**DARWIN BELLINI REYES SOLIS**

**QUITO, NOVIEMBRE DE 2011**

## **DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD**

Los conceptos desarrollados, su contenido, calidad y adecuación a la realidad del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de la autora, realizado en parte como supuesto real y en parte con contenidos académicos.

Quito, 12 octubre de 2011

---

Melisa Belén Valenzuela Aguilar

## **CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN.....	5
<b>CAPÍTULO I</b>	
Internet en Ecuador.....	9
Ciberparticipación: Movilidad Virtual En El Ecuador.....	11
<b>CAPÍTULO II</b>	
Ecuador y los Derechos Humanos.....	13
Derechos Humanos – Ecuador en el Internet.....	16
<b>CAPÍTULO III</b>	
Sociedad de la Información - Comunicación para el Desarrollo.....	21
<b>CAPÍTULO IV</b>	
Detalles de la Página Web.....	27
Elementos de Promoción de Derechos Humanos del producto comunicativo.....	34
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>44</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>46</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>49</b>

## INTRODUCCIÓN

La tecnología ha tenido siempre una importancia decisiva en el progreso de la humanidad. Los avances alcanzados, han llevado a expresar, que estamos en presencia de una verdadera revolución tecnológica, la cual afecta profundamente a todas las personas en todos los países. La hipertextualidad, la multimedia y la interactividad son características de la actual revolución en la comunicación, colocando al Internet como exponente que incorpora a sus procesos, productos y posibilidades inalcanzadas por otros formatos comunicativos como la comunicación impresa, televisiva.

Los más importantes efectos directos para el desarrollo humano que pueden tener trascendencia desde el equitativo acceso a Internet, muestran la capacidad de aumentar el acceso a la información y al conocimiento a una velocidad y en una extensión nunca antes imaginada; se perciben como posibilidad para que los niños del mundo vean ampliadas sus posibilidades de educación de manera que influya en el disfrute y construcción de una vida mejor. Un horizonte de estímulo a la creatividad, de posibilidades de comunicación para hacer respetar sus derechos humanos, de más libertad y menos exclusión, parece abrirse ante la humanidad, también de nuevos desarrollos económicos y actividades laborales, organizadas de manera diferente. La esperanza versus a los riesgos comunes de toda revolución, ofrecen cambiar la situación de personas en condición de empobrecimiento, y de desigualdad, trabajando desde su contenido permitiendo hacer uso de la información hacia resultados tangibles en función de un mayor bienestar de todas las personas.

El proceso del Internet desde su invención al final de los años ochenta, empezó en el mundo de la informática de bancos y grandes empresas, desarrollándose en un ambiente poco amigable, luego con el funcionamiento y la innovación de la hipertextualidad, una idea que integraba el sentido gráfico de los nuevos desarrollos con la posibilidad de crear textos distribuidos, que incluían referencias que no estuvieran directamente en el texto pero a las que se pueden acceder inmediatamente en cualquier momento. Requiriendo este sistema de acceso una nueva forma de

estructurar la información en unidades o páginas relacionada con mencionada información. Revolucionando la forma de investigar, la unión de Internet con el hipertexto, fue la semilla a la que otros fueron añadiendo piezas (gráficos, nuevas codificaciones) para llegar a lo que hoy es el Word Wide Web, una mezcla de formatos de datos interrelacionados a los que un usuario puede acceder sin saber lo que es un formato, solamente sabiendo utilizar un navegador, algo que no se tarda más de una hora en aprender acercando la dinámica de la información al modo natural de nuestras maneras de relacionar y pensar.

En el transcurso del desarrollo de esta tecnología, quienes deseaban integrar información a este novedoso espacio, necesitaban del conocimiento previo de programación, para colocar información estática y al cual, pocos tenían acceso, lo que se configuró como la web 1.0; mientras el desarrollo actual de esta tecnología ha permitido una mayor facilidad con sus usuarios, y dinamismo en la información, así como la facilidad de colocar información sin la necesidad de ser programadores expertos, mediante el manejo y revolución de los blogs, que permite mantener una bitácora, un sitio web periódicamente actualizable que recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores, entregando a los usuarios el poder de ser no solamente consumidores de información sino en productores de la misma, de maneras más sencillas, y dinámicas.

Mientras los cibernautas ya consolidados, se apropiaban de estas revoluciones tecnológicas, ésta continúa en transición, puesto que la retroalimentación instantánea cobró fuerza, generó la oportunidad de responder ante cualquier información, abrió la posibilidad de ser parte de la dinámica de la misma información, generando la llamada comunicación 2.0, que recibe hasta la actualidad su auge en los gigantes de Internet, las redes sociales, que llevan la retroalimentación de la información a la cotidianidad, desde la comunicación informal, los grupos sociales, generando modos diferentes y a la vez normalizados de relacionarse, generar movilidad, gobernabilidad y demás escenarios de los que la sociedad somos parte.

El ingenio y trabajo de esta área de la informática que transforma las formas de comunicación sigue en permanente inventiva, pues la nueva comunicación que se avecina, de la cual ya empezamos a formar parte, es la denominada web 3.0, que implica la adaptación de esta información automáticamente a nosotros, dependiendo de nuestros hábitos de consumo de información. Que si bien modifica nuestras formas y usos de la ya presente comunicación 2.0, aún guarda muchas aristas por definirse.

Inmersos en la conceptualidad de esta nueva comunicación 2.0 se trabajó la propuesta de la página web de promoción de derechos humanos de la Oficina del Asesor para los Derechos Humanos del Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador, adaptándonos a herramientas cercanas que nos permitieron trabajar un sitio programado en html, por seguridad y políticas internas; que facilite el acceso de las organizaciones, medios de comunicación y público en general de todo el mundo, a las noticias y la información referentes a la actualidad en derechos humanos en Ecuador a través del trabajo de OACDH Ecuador (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas), y su promoción en campañas e iniciativas mediante aplicaciones como:

- Material radiofónico y televisivo
- Comunicados de prensa
- Vídeos documentales

Facilitando el acceso a los documentos y publicaciones oficiales del OACDH por medio de productos y enlaces de interés para revisión y descarga; como también que permita a los administradores de este portal, ser receptores de comentarios y de una manera alterna dar fuerza en la promoción de derechos; que tenga dinamismo al momento de presentarse, y que guarde la imagen organizacional de la misma.

Con la experiencia del espacio visible desde una dirección alterna durante el periodo de febrero a septiembre, con información básica y una recopilación de información

desde el año 2005, se recogió, un seguimiento desde los motores de búsqueda, que lo posicionó entre los 5 primeros resultados de palabras clave como: OACDH-Ecuador, Evaluación Periódica Universal, entre otros. Debido a su falta de actualización debido al proceso de estructuración del sitio en sí, no respondió aún a una vinculación con palabras clave más directas como, derechos humanos Ecuador, derechos ecuador; en estos casos el sitio se encontró entre posiciones de segunda página. Este corto análisis de posicionamiento, nos dio pautas para encontrar mecanismos que nos permitan realizar un seguimiento más exacto de la funcionalidad de nuestra página por medio de herramientas virtuales como Alexa, Social Media, Google Statistics, que nos dio un marco de percepción y nos abrió opciones de estructura, que permitiese una fácil navegabilidad y sentido coherente entre sus vínculos desde la sencillez de su diseño, como de su forma lineal de distribución, lo que implica una estructura muy simple, similar a las páginas de un libro. Desde una página concreta se puede ir a la página siguiente o la página anterior.

Así también, esta primera experiencia de validación permitió establecer la organización necesaria para ejecutar permanentemente su actualización cronológica de acuerdo a la dinámica interna de la información, coordinada con el resto de actividades de la oficina. Como también la de centrarnos en el público objetivo, que hace uso y genera incidencia desde la información proporcionada, sin que por ello deje de ser abierta a un público más general, Mayoritariamente la población entre 18 a 24 años de edad, es decir estudiantes universitarios, y luego un rango de 45 a 65 años de edad con un tipo de educación de segundo y tercer nivel.

## CAPÍTULO I

### INTERNET EN ECUADOR

Innegablemente la creación, distribución y manipulación de la información, forman parte de la dinámica comunicacional, cultural y económica ecuatoriana; esto se ve reflejado dentro del plan nacional del buen vivir 2009-2013, en el que la construcción de la Sociedad del Buen Vivir tiene implícito el tránsito hacia la Sociedad de la Información, tomando en cuenta el uso de las TIC's para profundizar en el goce de los derechos y promover la justicia en todas sus dimensiones.<sup>1</sup>

Para evidenciar este planteamiento esbozamos un breve preámbulo sobre el crecimiento acelerado del Internet en Ecuador, su importancia respecto a los demás medios, datos sobre los hábitos de consumo del Internet en nuestro contexto, así como una muestra de su incidencia en la generación de movilidad virtual, *Ciberparticipación*.

Según la última proyección de SUPERTEL a septiembre 30 de 2010 en Ecuador se registraron un estimado de 3.021.370 usuarios de Internet, que equivale a un aproximado 21% de la población.

---

<sup>1</sup> *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, 2009, Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural, Pág. 64*



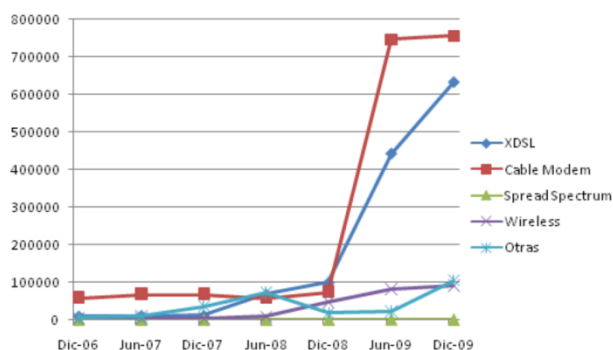


Gráfico 1: Crecimiento del número de usuarios de Internet en Ecuador (SUPERTEL, Superintendencia de Telecomunicaciones, Septiembre 2009)

El avance y desarrollo de las TIC's (Tecnologías de la Información y Comunicación), específicamente la Internet; sin duda reveló una revolución en el manejo de la información así como de la promoción y acceso que generan los organismos mundiales, en el que la promoción se reproduce a gran velocidad, y produce un feed back veloz acortando la distancias entre los interlocutores, globalizando esfuerzos y evitando los efectos de la censura local.

En medio del avance de los medios tradicionales: (radio, cine, prensa, televisión) que guardaban una perspectiva unidireccional, estos empiezan a ser complementados con las tecnologías de comunicación-información. (Internet, computación, celulares) y forman una red de información y comunicación mucho más incisiva, pero este "avance" forma parte de un arma de doble filo, en el que se pueda democratizar la información o expandir con mayor fuerza el desconocimiento

Para evidenciar la incidencia del Internet en Ecuador tomamos los resultados de la investigación del WorldInternet Project, capítulo Ecuador, realizada por el Centro de Investigaciones de Comunicación y Opinión Pública (CICOP), sobre los hábitos de consumo de los estudiantes y sus diferencias significativas con los no estudiantes deduciendo que los estudiantes *dan más valor a la información que reciben de Internet, que la que reciben por radio, televisión y prensa* en un 37.1 %, porcentaje

que avanza velozmente, así también la hipótesis sobre *si los estudiantes consumen más Internet que quienes no son estudiantes*, se comprueba considerando que el 90,9% de los estudiantes son usuarios de Internet, mientras que el 59,15% de los no estudiantes son usuarios respectivamente.

En conclusión a los datos presentados en esta investigación presentan el moderado valor a la información que reciben de la televisión que la que reciben de Internet. Sin embargo, Internet ocupa el segundo lugar de importancia al lado de la prensa. Esto demuestra un rápido ascenso en la importancia de Internet, considerando los escasos 20 años de presencia de la red en el país, en comparación con los cerca de 60 años de la televisión, y mucho más de la prensa y la radio.<sup>2</sup>

#### CIBERPARTICIPACIÓN: Movilidad virtual en el Ecuador

Actualmente el Ecuador como el resto de las sociedades enfrentan cambios desde la adopción del Internet y el paulatino desarrollo de la diversidad de herramientas y posibilidades de comunicarse y relacionarse que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC); como resultado, los modos de movilidad, encuentro, política y cultura se transforman, como también su forma de entenderlos.

“Cambian los modos de ver y leer, las formas de reunirse, de hablar y escribir, de amar y saberse amados a distancia, o acaso imaginarlo. Otras formas de ser sociedad y de hacer política emergen en las movilizaciones relámpago”  
(Néstor García Canclini)<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> LÓPEZ, Daniel, *Hábitos de consumo de Internet en Ecuador: diferencias significativas entre estudiantes y no estudiantes*, Centro de Investigaciones en Comunicación y Opinión Pública (CICOP); 2011, Quito – Ecuador. Pág. 89-91

<sup>3</sup> CALVACHE, Ma Belén, *Ciberactivismo de Movimientos Políticos Y Sociales En Ecuador*; CIESPAL 2010, sobre García Canclini, Néstor, 2007. Lectores, espectadores e internautas. Gedisa editorial Pág. 5

Para evidenciar este fenómeno de movilidad virtual en Ecuador, tan solo hay que observar las herramientas de los movimientos sociales, movimientos políticos y partidos políticos, reflejados en la Web, y su acercamiento y adhesiones al ciberespacio en las diversas formas, como parte de su estrategia de posicionamiento frente a las masas. En otras palabras, cómo hacen de las herramientas del Internet también una plataforma para su accionar político. Concibiendo como político, no solo el accionar que tiene relación con la política formal, es decir, aquella que se constituye en partidos o movimientos para participar de elecciones y optar por diversidad de dignidades, sino también el de las organizaciones sociales que, conformadas en torno a la defensa de derechos y demandas específicas, han devenido en actores sociales con propuestas políticas.

Así, diversidad de campos de la sociedad civil, se convierten en usuarios políticos de estas redes, en la medida que más que relacionarse individualmente, transmiten información institucional y buscan interactuar con organismos y/u organizaciones afines, escogiendo una o varias plataformas de estos medios virtuales para promocionar su actividad y objetivos, compartir otras experiencias, interactuar grupalmente, en la defensa de derechos o causas específicas.

Estos medios sociales se caracterizan por haber sido pensados y establecidos para compartir información, ya sea la considerada importante, ya aquella que sirve para el contacto social e inclusive la diversión. Hay que anotar que su irrupción en el mundo del ciberespacio es relativamente nueva y, sin embargo, han logrado ya creado una forma de relacionarse entre cibernautas y usuarios con las organizaciones, empresas, marcas o personajes políticos.

En esta perspectiva, configuran un ciberactivismo en diferentes formas ya sea político, social o económico, con el mayor componente que es la participación ciudadana, lo

cual marca categóricamente el fin de una relación unilateral entre Gobiernos y ciudadanías, o más específicamente, entre grupos ciudadanos.<sup>4</sup>

Existen ya varias muestras de movilidad en Ecuador desde los colectivos juveniles como lo demuestra el Estudio: Ciberactivismo de Movimientos Políticos y Sociales en Ecuador, pero aún existe una brecha no solo de acceso, sino participación.

Tomando en cuenta que todo tipo de participación, tienen como punto de partida la información, como base que promueve, legitima, alienta o desalienta, genera posturas, hacia acciones de movilidad social. Por lo que un espacio virtual, sin actualización ni retroalimentación no se puede concebir como generador de participación. El diseño de ciertas plataformas y la prontitud y velocidad con la que nuestra sociedad se ha enfrentado a este nuevo fenómeno, es uno de los factores que responde a la falta de aporte de información a estos nuevos espacios.

## CAPÍTULO II

### ECUADOR Y LOS DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son inherentes a toda persona y la Declaración Universal de los Derechos Humanos los reconoce como inalienables e indivisibles. Resulta vital que las normas de derechos humanos acordadas internacionalmente, sean el fundamento para que todos los estados respeten, protejan y promuevan los derechos con el uso de nuevas tecnologías, como el Internet, que es usada por millones de personas en todo el mundo y opera mediante una infraestructura descentralizada sin un control regulatorio único.

---

<sup>4</sup> *Ídem*, Pág. 5-6

Los derechos humanos son aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna. Son independientes de factores particulares como el estatus, sexo, orientación sexual, etnia o nacionalidad; y son independientes del ordenamiento jurídico vigente. Desde un punto de vista más relacional, los derechos humanos se han definido como las condiciones que permiten crear una relación integrada entre la persona y la sociedad, que permita a los individuos ser personas, identificándose consigo mismos y con otros<sup>5</sup>

Una de las manifestaciones más deplorables y trágicas de la corrupción estatal es la violación de los derechos humanos. El libre acceso a la información es una manera de enfrentar esta problemática. Acceder a esta información además de ser un derecho fundamental en sí mismo es una herramienta para prevenir o investigar las violaciones de derechos humanos cometidas por agentes estatales.

A pesar de existir un amplio dispositivo nacional, regional e internacional para la defensa de los derechos humanos, su violación aún forma parte de las trabas del desarrollo en el mundo “para el 2009, en 127 países se produjeron prácticas discriminatorias y en 83 estados imperó un clima de total impunidad con respecto a las violaciones de derechos humanos”<sup>6</sup>

Se debe afirmar que las transgresiones a los derechos se producen de manera encubierta y solapada, pero cuando tales transgresiones resultan habituales y permanentes en un lugar determinado siempre existe alguna manera de dar cuenta de

---

<sup>5</sup>MORALES GIL DE LA TORRE, Héctor, *Introducción: notas sobre la transición en México y los derechos humanos. Derechos humanos: dignidad y conflicto, México, Universidad Interamericana, 1996, Pág. 19*

<sup>6</sup> FISAS Vicenc; *Alerta 2010! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz, Icaria Editorial / Escola de Cultura de Pau, UAB, 2010, Pág. 15.*

ellas, actualmente la revolución de las TIC's está jugando un rol protagónico en la denuncia de dichas violaciones.

Un caso típico de violación encubierta de los derechos humanos puede surgir de las mismas desigualdades que se manifiesten en la sociedad. Cuando una parte de la población no tiene acceso a un mínimo bienestar quedan coartados los derechos humanos. La libertad posibilita el goce de los derechos cuando convive con la igualdad. Ésta apunta a que todos los habitantes de un país puedan alimentarse, tener una vivienda, trabajo, educación, salud, entre el disfrute de sus demás derechos.

El terrorismo, la represión, la censura, la discriminación, la miseria y las transgresiones de los derechos del niño son las principales violaciones que sufren los derechos humanos y es conveniente destacar que ninguna de las acciones mencionadas es más importante que otra.

En Ecuador según el Informe de la Comisión de la Verdad 2010, el siguiente cuadro nos revela:

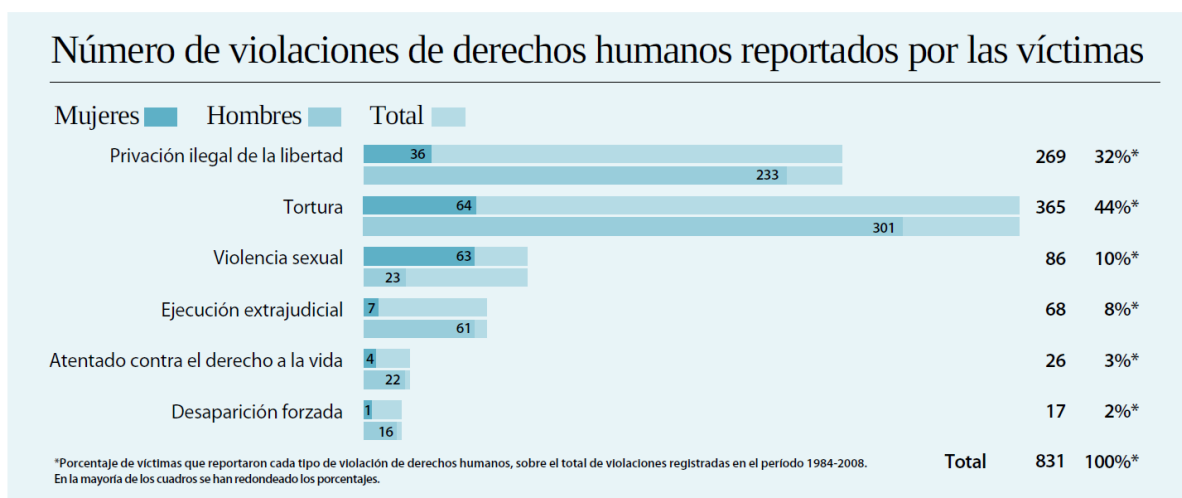


Gráfico 2: Informe De La Comisión De La Verdad Tomo 1, Violaciones De Derechos Humanos

Según el mismo informe de la Comisión de la Verdad, se estima que al porcentaje de personas indirectamente afectadas por las violaciones superan las dos mil. La problemática dentro de la comunicación se ve reflejada en el uso de la información al respecto de estos antecedentes, aparte del deficiente manejo y enfoques de derechos en los medios de comunicación, replicando ideológicamente la concepción errónea hacia el uso, exigencias y justicias al respecto.

Así también en la distribución de la misma información, desde las fuentes oficiales hacia las bases o hacia los mismos medios no cuenta con una articulación, lo que provoca fallos en el monitoreo, evaluación e impacto de las acciones hacia el cumplimiento de derechos humanos.

También existe una cierta dificultad para articular y potenciar el trabajo nacional con el que se realiza en lo local y viceversa, para lograr sinergias entre ellos que fortalezcan y permitan el cumplimiento de derechos.

## DERECHOS HUMANOS – ECUADOR EN EL INTERNET

La aplicación de herramientas en línea como *Estadísticas de búsqueda de Google* <http://www.google.com/insights/search/> asistida por el mismo buscador más popular y usado en Ecuador, Google, analiza una parte de las búsquedas web de Google de todo el mundo desde todos los dominios de Google para calcular cuántas búsquedas se han realizado con los términos que se especifican en comparación con el número total de búsquedas realizadas en Google a lo largo del tiempo



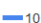
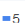

En la página de resultados, se muestra:

- un gráfico con el volumen de búsquedas en el que se indica el interés que suscitan sus términos a lo largo del tiempo, representado en una escala del 0 al 100; los totales se indican junto a las barras que se encuentran al lado de los

términos de búsqueda (más información sobre cómo se ordenan y cómo se normalizan los datos),

- una relación de la clasificación de las categorías,
- listas de las búsquedas principales y de las búsquedas en aumento,
- un mapamundi térmico en el que se muestra de forma gráfica el índice del volumen de búsquedas con regiones, ciudades y áreas metropolitanas definidas.

Las Estadísticas de búsqueda utilizan datos globales de millones de usuarios procesados mediante algoritmos informáticos. Asimismo, únicamente se muestran los resultados de los términos de búsqueda que reciben una cantidad significativa de tráfico y se exigen unos límites mínimos de inclusión en la herramienta.<sup>7</sup>

Términos de búsqueda	
<b>Búsquedas principales</b>	<b>Búsquedas más frecuentes</b>
1. <a href="#">los derechos</a>  100	1. <a href="#">declaracion jurada</a> +800%
2. <a href="#">los derechos humanos</a>  100	2. <a href="#">derechos humanos df</a> +70%
3. <a href="#">declaracion derechos humanos</a>  20	3. <a href="#">derechos humanos laborales</a> +60%
4. <a href="#">que son derechos</a>  15	4. <a href="#">derechos humanos universales</a> +60%
5. <a href="#">derecho</a>  10	5. <a href="#">derechos universales</a> +60%
6. <a href="#">derecho humanos</a>  10	6. <a href="#">derechos humanos puebla</a> +40%
7. <a href="#">derechos humanos mexico</a>  10	7. <a href="#">que es democracia</a> +40%
8. <a href="#">comision derechos humanos</a>  10	 <a href="#">Insertar esta tabla</a>
9. <a href="#">comision</a>  10	
10. <a href="#">constitucion</a>  5	
 <a href="#">Insertar esta tabla</a>	

El objetivo de Estadísticas de búsqueda de Google es ofrecerle información detallada sobre patrones de búsqueda amplios. Para calcular estos datos se utilizan distintas aproximaciones. El mapa de Estadísticas de búsqueda de Google está diseñado para el análisis general de patrones de volumen. Los límites son una aproximación y pueden no ser precisos.

©2011 Google - [Términos de uso](#) - [Política de privacidad](#) - [Centro de asistencia de Estadísticas de búsqueda de Google](#)

*Gráfico 3: Principales términos de búsqueda, Mapa de Estadísticas de Búsqueda de Google, Centro de Estadísticas de Google*

<sup>7</sup>Centro de Estadísticas de Google, 11 julio 2011, <http://www.google.com/support/insights/bin/answer.py?hl=es&answer=87276>



# Google Estadísticas de búsqueda

<b>Comparar por</b> <input checked="" type="radio"/> Términos de búsqueda <input type="radio"/> Ubicaciones <input type="radio"/> Intervalos de tiempo	<b>Términos de búsqueda</b> Sugerencia: utilice el signo más para indicar O (tenis + squash). <input type="text" value="derechos humanos"/> + <a href="#">Añadir término de búsqueda</a>	<b>Filtro</b> Búsqueda en la Web ▼ Ecuador ▼    Todas las subregione: ▼ 2011 ▼ Todas las categorías ▼ <input type="button" value="Buscar"/>
---	---	---

## Interés de Búsqueda en la Web: derechos humanos

Ecuador, 2011

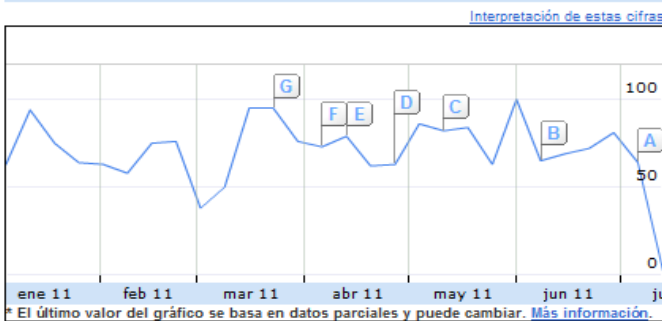
**Totales** ?

Se ha aplicado una mejora de nuestra asignación geográfica con carácter retroactivo desde el 1/1/2011. [Más información.](#)

derechos humanos 70

### Interés a lo largo del tiempo

Previsión ?  Titulares de noticias



- Para ver las consultas más frecuentes realizadas en Ecuador, borre los términos de búsqueda.
- [A Publican acuerdo de protección a defensores de derechos humanos](#)
  - [B La alta comisionada de la ONU elogia la reforma constitucional de México en derechos humanos](#)
  - [C Muchos atropellos a derechos humanos](#)
  - [D El Consejo de Derechos Humanos de la ONU](#)
  - [E Colombia en lista negra de CIDH por Derechos Humanos](#)
  - [F EE.UU. destaca evolución en derechos humanos en Colombia](#)
  - [G Irán rechaza la resolución del Consejo de Derechos Humanos de la ONU](#)

### Interés regional

? Subregión Ciudad

- [Pichincha](#) 100
- [Guayas](#) 48



El mapa de la subregión no se encuentra disponible.

### Términos de búsqueda

- Búsquedas principales** ?
- [los derechos humanos](#) 100
  - [ministerio de justicia](#) 15

**Búsquedas más frecuentes** ?

El volumen de búsquedas no es lo suficientemente elevado para que se muestren resultados.

[Insertar esta tabla](#)

Gráfico 4: Interés de búsqueda por palabra clave “derechos humanos” en Ecuador, Mapa de Estadísticas de Búsqueda de Google, Centro de Estadísticas de Google

# Google Estadísticas de búsqueda

Comparar por **Estadísticas de búsqueda de Google**

Términos de búsqueda  
 Ubicaciones  
 Intervalos de tiempo

Sugerencia: separe los elementos que desea comparar mediante comas (tenis, squash).


•   
 + [Añadir término de búsqueda](#)


Filtro

## Interés de Búsqueda en la Web: derechos humanos

Todo el mundo, 2011

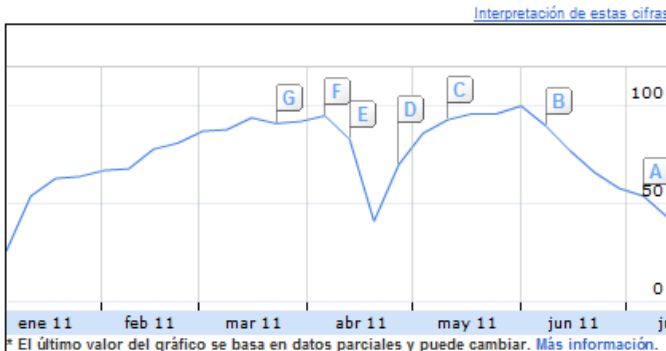
Categorías: [Sociedad \(50-75%\)](#), [Local \(0-10%\)](#), [Arte y Humanidades \(0-10%\)](#), [más...](#)

Totales [?](#)  
 derechos humanos  75


 Se ha aplicado una mejora de nuestra asignación geográfica con carácter retroactivo desde el 1/1/2011. [Más información.](#)

## Interés a lo largo del tiempo

Previsión [?](#)  Titulares de noticias



 [Insertar este gráfico](#)

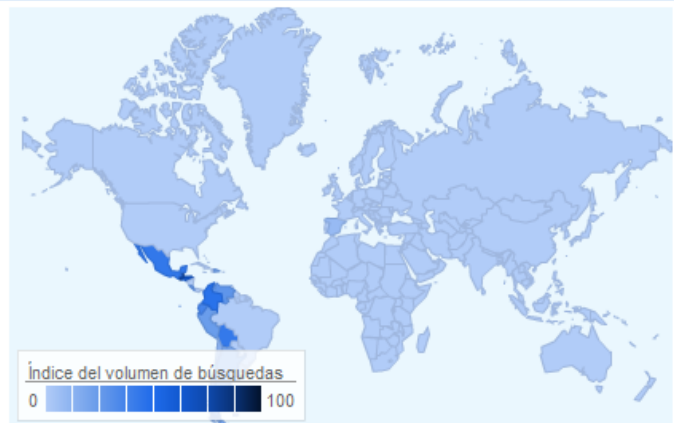
 Para ver las consultas más frecuentes de todo el mundo, borre los términos de búsqueda.

- [A](#) [Publican acuerdo de protección a defensores de derechos humanos](#)
- [B](#) [La alta comisionada de la ONU elogia la reforma constitucional de México en derechos humanos](#)
- [C](#) [Muchos atropellos a derechos humanos](#)
- [D](#) [El Consejo de Derechos Humanos de la ONU](#)
- [E](#) [Colombia en lista negra de CIDH por Derechos Humanos](#)
- [F](#) [EE.UU. destaca evolución en derechos humanos en Colombia](#)
- [G](#) [Irán rechaza la resolución del Consejo de Derechos Humanos de la ONU](#)

## Interés regional

[?](#) [Región](#) [Ciudad](#)

1.	<a href="#">Guatemala</a>		100
2.	<a href="#">Honduras</a>		84
3.	<a href="#">Colombia</a>		58
4.	<a href="#">México</a>		54
5.	<a href="#">Bolivia</a>		53
6.	<a href="#">El Salvador</a>		51
7.	<a href="#">Ecuador</a>		46
8.	<a href="#">Venezuela</a>		35
9.	<a href="#">Costa Rica</a>		33
10.	<a href="#">Perú</a>		30




 [Consultar cambios a lo largo del tiempo](#) [?](#)

Gráfico 5: Interés de búsqueda por palabra clave “derechos humanos” en el mundo, Mapa de Estadísticas de Búsqueda de Google, Centro de Estadísticas de Google

Los gráficos nos permiten evidenciar el alto interés de la región sobre el tema de derechos humanos a la vez que por su forma de análisis de la herramienta, se presenta la existencia de diferentes espacios en su mayoría dentro del ámbito de noticias, donde se aborda el tema específico. Desde los diversos términos de búsqueda. Así también se refleja el acceso centralizado en las dos ciudades más importantes Guayaquil y Quito, sin registrar el uso de las demás provincias por su bajo margen.

No podemos conocer a ciencia cierta el número de portales web que manejan el tema de derechos humanos en Ecuador, no existe un registro de categorías que lleve cuenta de su registro en Internet; pero por medio de una sencilla búsqueda, las páginas que resaltan a parte de la página del Ministerio de Justicia, derechos humanos y cultos, el posicionador de navegación nos ubica al resto de páginas de varias organizaciones que trabajan en este ámbito, cabe recalcar que su orden se modifica en los buscadores según las noticias publicadas en cada sitio web, como por aceptación.

El Equipo Nizkor	<a href="http://www.derechos.org/nizkor/ecuador/">http://www.derechos.org/nizkor/ecuador/</a>
Comisión Ecuamélica de derechos humanos	<a href="http://www.cedhu.org/">http://www.cedhu.org/</a>
Fundación pro derechos humanos	<a href="http://www.prodh.org/">http://www.prodh.org/</a>
Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos	<a href="http://www.inredh.org/">http://www.inredh.org/</a>

## CAPÍTULO III

### SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Es inevitable tomar en cuenta como marco del producto propuesto, a la teoría de la *Sociedad de la Información* y los actuales postulados de la *Ecología de Medios* en el que se hace referencia a las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC) producto de los nuevos escenarios en la economía y en los medios.

Tomando en cuenta la velocidad en la evolución de las tecnologías de comunicación, el avance teórico respecto a sus conjeturas resulta desactualizado, sin embargo los procesos de apropiación y distribución de conocimiento (aspectos que no se toman en cuenta en la construcción inicial de la teoría de la sociedad de la información), empiezan a figurarse en la dinámica de la brecha digital, enfrentándose hacia la superación de inequidades y exclusiones.

La Sociedad de la Información es una sociedad en la que todas las personas, sin ningún tipo de distinción, tendrán el poder efectivo de crear, recibir, compartir y utilizar la información y el conocimiento en cualquier medio de información, prescindiendo de las fronteras. Para el desarrollo de esta Sociedad de la Información, es esencial, entre otras cosas, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, tales como la libertad de opinión y expresión, así como la existencia de medios de comunicación independientes, pluralistas y libres.<sup>8</sup>

En esta sociedad predomina el Internet. Según Manuel Castells, el Internet nació en los años 60 “en la insólita encrucijada entre la gran ciencia, la investigación militar y la cultura libertaria”<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup>*Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Una Sociedad de la Información para todos y una oportunidad para que todos se pronuncien.*

<sup>9</sup> CASTELLS, Manuel, *La galaxia Internet. Madrid, Areté. (2001)Pág. 31*

Los nuevos medios prestan facilidades a la comunicación interpersonal debido a su interactividad y fácil manejo para las nuevas generaciones, con una gran capacidad de suministrar almacenar y ofrecer un volumen alto de información (especialmente el Internet), son colectivos y participativos (Internet, video-conferencias), son sociables (redes sociales).

Castells, igualmente menciona cómo la introducción de "tecnologías de información y comunicación de base informática, y en especial de Internet, permite que las redes desplieguen su flexibilidad y adaptabilidad". De ello se deriva una combinación sin precedentes de:

- Flexibilidad y eficacia en la realización de tareas.
- Ejecución descentralizada.
- Expresión individualizada.
- Comunicación global y horizontal, abierta y libre.

El avance y desarrollo de las TIC's, específicamente la Internet; sin duda reveló una revolución en el manejo de la información así como de la promoción y acceso que generan los organismos mundiales, en el que la promoción se reproduce a gran velocidad, y produce un feed back veloz acortando la distancias entre los interlocutores, globalizando esfuerzos y evitando los efectos de la censura local. La tecnología ha planteado una comunicación como proceso en el cual dos o más seres o comunidades intercambian y comparten experiencias, conocimientos y sentimientos a distancia y a través de medios artificiales que cada vez nos acerca a la aldea global mucho más interconectada de como la pensó McLuhan cuando la imaginó con lazos económicos políticos y sociales cada vez más estrechos.<sup>10</sup> Entendiendo desde la teoría de Marshall McLuhan "El medio es el mensaje" el Internet se ha configurado como el nuevo modelador de la conducta humana, los sistemas de teleinformáticas se rebelan contra los paradigmas funcionalistas de los medios masivos clásicos.

---

<sup>10</sup> MCLUHAN, Marshall, *QUENTIN Fiore, El medio es el Mensaje, Random House; 1967, Pág. 22*

Las tecnologías de alguna manera moldean a las sociedades, pero a su vez las tecnologías también son moldeadas por aspectos sociales, políticos y económicos de los ambientes en los cuales participan.<sup>11</sup> Entendemos así su estudio no solo desde el aspecto del desarrollo tecnológico en sí, sino a la trascendencia al tema de nuestra identidad.

Definitivamente el avance tecnológico ya se encuentra en medio de los procesos sociales, sus implicaciones tanto positivas como negativas forman parte del nuevo estudio de la comunicación, no podemos ser espectadores pasivos frente a la oportunidad de resignificar el sentido de la tecnología, hacia realidades más justas, si bien el espacio web 2.0 es una herramienta que permite una interacción y una evolución a la recepción pasiva de mensajes, no hay que olvidar que los sujetos somos los dueños del mensaje y las herramientas los canales.

La facilidad de acceso a la información aún no es clara hacia donde dirige sus promesas, aún no podemos hablar de una democratización del conocimiento, no obstante, el acceso a la red puede dejar de ser un privilegio de pocos sectores. Ya existen ejemplos de cómo minorías están descubriendo el potencial al estar conectados. Sin duda la conectividad a la red abre la posibilidad de que sectores marginados recuperen la esperanza en la comunicación y en el desarrollo.

“La sociedad se traduce en términos de comunicación. Y esta en términos de red. La cibernética desplaza la teoría matemática de la información”<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup>POSTMAN N, citado por ISLAS O. (2005). *Internet y la sociedad de la información*, Vol. 1. Ecuador: CIESPAL, Pág. 198

<sup>12</sup> MATTELARD, Amand, MATTELARD Michéle; *Historia de las teorías de la comunicación*, Paidós (Paidós comunicación 91), Barcelona, Pág. 142, 1997

## COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

Para el desarrollo de esta teoría en el marco justificativo de un producto comunicativo, tomaremos los aportes y lineamientos teóricos de predecesores a la sociedad de la información como Luis Ramiro Beltrán y Paulo Freire, partiendo del esquema comunicativo:

Acción → Reflexión → Acción

La comunicación para el desarrollo desde la apropiación de espacios mediáticos para resignificarse en pos de contestar a los mecanismos de persuasión por medio del diálogo participativo e inclusivo, como un proceso endógeno de educación regido desde la persona como sujeto creador de la información y de su dinámica. Concibiendo el uso de los medios masivos, interpersonales y mixtos como instrumentos para el logro de las metas prácticas de instituciones que ejecutan proyectos específicos a favor del desarrollo económico y social, transformando los medios comunicativos en educomunicativos direccionados a la mejora de la calidad de vida de la sociedad. Lo que implica el paso de la sociedad de la información 1.0 a 2.0 donde el feed back crea propuestas de acción no solo virtualmente, sino en la realidad social.

Además de la perspectiva de la comunicación desde la apropiación de los saberes científicos tecnológicos como medio de educación en y para derechos humanos. Donde las relaciones sociales, políticas de los sujetos del desarrollo alinean sustancialmente todo plan y proyecto social, gestando nuevos actores capaces de exigir, con conocimiento de su contexto, sus derechos; con suficiente información para problematizar críticamente su propia práctica y sus mecanismos de justicia con un alto grado de eficacia social, no como finalidad, pero sí como elemento necesario.

La comunicación articulada al desarrollo se hace en la práctica de las acciones y estrategias en planes y proyectos como la tecnología y su uso. En realidad, no existe

comunicación ligada al desarrollo sin procesos sociales haciéndose cotidianamente en la realidad. En este sentido, comunicación para el desarrollo es más que un postulado teórico, es sino un espacio de construcción de formas de desarrollo con participación ciudadana, en la que el uso de la tecnología no escapa.

La comunicación para el desarrollo, se refiere al modo de concebir la educación, y las teorías sobre sus aportes y contribuciones en la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

Relacionamos el trabajo de Paulo Freire, por su labor como educador, sobre sus relaciones maestro/estudiante intercambiables: el maestro aprendía del estudiante. Su práctica se basaba en la idea de que la educación es un proceso de “concientización” en el cual se ayuda a la comunidad a definir sus problemas y, a consecuencia de ello, a aportar una solución a los mismos.

Freire estimaba que el ciudadano medio no es una vasija vacía en la cual se pueden verter los datos, sino un ser consciente. Considerándose sus principios como una ruptura radical con respecto a la concepción tradicional de la educación, ya que no se basaba en la transmisión de conocimientos teóricos o prácticos, sino que se centraba en la comunidad como unidad responsable de adoptar las decisiones pertinentes.<sup>13</sup>

La finalidad (de la educación) consiste en liberar al hombre de las trabas y limitaciones de la ignorancia y de la sumisión. La educación tiene que aumentar la libertad física y mental del hombre, e intensificar el control de sí mismo, de su propia vida y del medio en el cual vive<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> FREIRE, Paulo, *La Pedagogía del Oprimido Treinta Años Después*, (Entrevista), en: Propuesta educativa, núm. 9, octubre de 1993. Pág. 62-63

<sup>14</sup> BERRIGAN, Francés, *Cometido de los medios de comunicación comunitaria en el desarrollo*, Pág. 14



Paulo Freire, maneja explícitamente la relación entre la comunicación desde la educación hacia derechos humanos a partir del uso y práctica de las herramientas tecnológicas. Desde su experiencia de vida, como exiliado, profundizando en la educación como práctica de la libertad, generadora de dignidad con claros enfoques de derechos fundamentales.

Promotor de una educación creadora de conciencia crítica, no vista desde la tradicional y mecánica escuela, sino desde todo espacio que permita una formación ciudadana y política. Concibiendo la importancia de la técnica como apoyo en la toma de conciencia; de manera que el beneficio de la tecnología de la información y la comunicación estén conjuntamente ligados a los intereses sociales propios, para entender al mundo a través de los medios y lenguajes socialmente creados y adaptados, para la comprensión continua de la vida histórica, social y política, que acompaña al proceso individual y social de las personas en el mundo y que no escapa a la politicidad del mundo.<sup>15</sup> El discurso tecnológico no confiere problema alguno, sino el discurso tras su forma e interés de uso.

Luis Ramiro Beltrán, quien define la participación en comunicación como “el efectivo ejercicio del derecho a emitir mensajes. Y las dimensiones de la participación: la educacional, la comunicacional y la social y política, tienen, pues, una clara dirección convergente: la democratización.

Esta nueva concepción de la comunicación educativa, participativa y asociada a la organización popular, se propone contribuir a democratizar a la vez la educación, la comunicación y el conjunto de las relaciones sociales”<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> FREIRE, Paulo, *La Pedagogía del Oprimido Treinta Años Después*, (Entrevista), en: Propuesta educativa, núm. 9, octubre de 1993. p. 62-63

<sup>16</sup> BELTRÁN, Luis Ramiro. *Adiós a Aristóteles: La Comunicación Horizontal*. Doc, preparado por la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación de la Unesco. Bogotá, 1979.P. 30

## CAPÍTULO IV

### *Detalles de la Pagina Web de promoción de Derechos Humanos de la Oficina del Asesor para los Derechos Humanos del Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador*

A continuación se detalla gráficamente la dinámica del sitio Web y su proceso de incidencia pública con relación al público objetivo y las herramientas utilizadas:

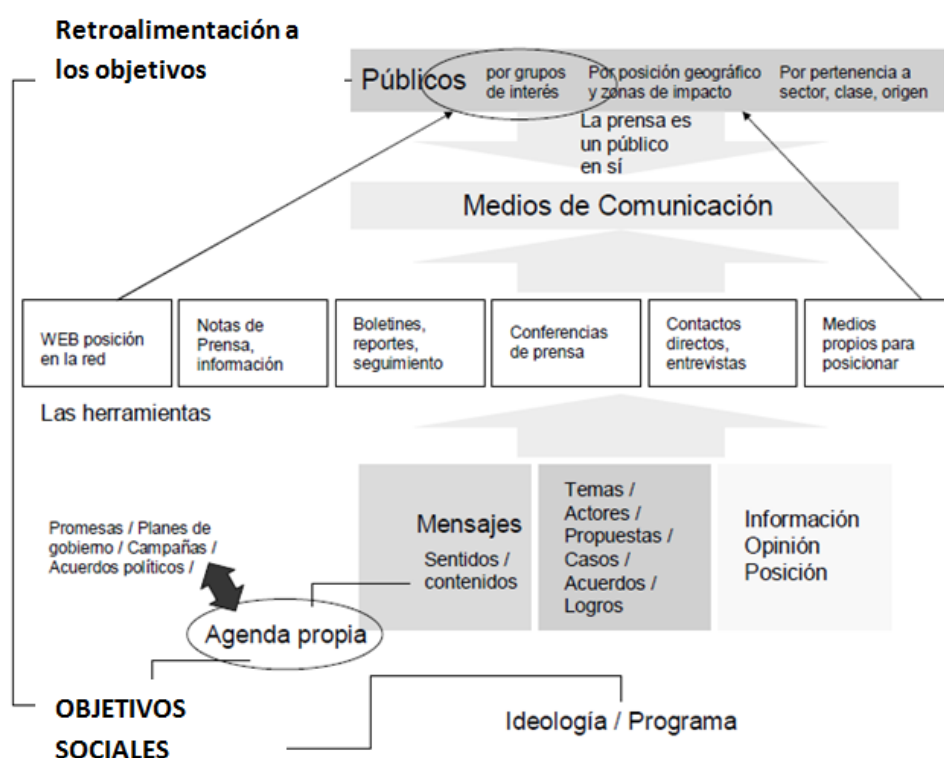


Gráfico 6: Interacción dinámica de contenido del sitio web y el público objetivo, Melisa Valenzuela.

La estructura de la página Web maneja un esquema red, siguiendo una organización en la que aparentemente no tienen ningún orden establecido, estas se adaptan a las necesidades del usuario, beneficiando el contenido de la misma ya que elimina cualquier jerarquización apuntando a la igual importancia de contenido.

Las páginas pueden apuntarse unas a otras sin ningún orden aparente, permitiendo libertad de navegación interna, especificando de manera clara y repetitiva los enlaces de manera que el lector pueda encontrar lo que busca sin riesgo a perderse en una estructura complicada, esto depende de una eficaz clasificación, distribución y actualización de contenidos.

Entendiendo que el espacio de Internet es un espacio acotado con una interfaz limitada, nos obliga a sintetizar todos los contenidos eliminando los contenidos duplicados y textos muy amplios, siempre se propone reducir la información un 50% menos que en papel, proponiendo la opción de descargar o direccionar hacia el archivo completo.

Guarda significativa importancia el manejo un lenguaje incluyente que refleje equidad de género y respeto de los actores que generan la información, desde el refuerzo positivo.

Se generó un filtro del contenido según la relevancia en la coyuntura nacional, ubicándola en los niveles más accesibles, manteniendo una agenda de prioridades; tomando en cuenta que la dinámica del sitio no solo se configura por actualizaciones rutinarias, sino seguir elaborando ideas que mejoren el producto.

La presente responde al comienzo del proyecto en línea, la propuesta es un producto dinámico que se transforma según los requerimientos de los usuarios, quedando diferentes etapas de superación a sí mismo, adaptándose con aplicaciones y mejoras.

*Registro del Dominio:*

<http://www.oacdhecuador.ec>

### Hosting (alojamiento u hospedaje):

Consistió en poner el sitio web en un servidor, desde el que las páginas se descargan por los visitantes que visitan el sitio web, El hosting utilizado, es parte del servidor general proporcionado por el Sistema de Naciones Unidas.

### Diseño del sitio web:

La maquetación de los textos, imágenes, vídeos y sonido se realizó en Adobe Dreamweaver CS5, en lenguaje HTML y ciertas animaciones en Adobe Flash CS5



Gráfico 7: Maquetación del sitio web en dreamweaver

### *Mantenimiento:*

La actualización de textos, imágenes, etc. Se trabajó desde Adobe Dreamweaver CS5 y con el uso de una *red privada virtual o VPN* (siglas en inglés de *virtual private network*), punto a punto; tecnología de red que permite una extensión de la red local sobre la Internet, que nos brinda la manera más segura de almacenar la página sin cambiar el esquema del diseño trabajado.

El mantenimiento se rige dentro de una organización clara de actualización de contenidos y de crecimiento de la estructura.

### *Control de resultados y optimización:*

Visibilidad por el motor de búsqueda por medio de elementos meta en la codificación htm de la página que permite que se encuentre fácilmente al buscar la temática específica.

Implementación de la accesibilidad y usabilidad, mostrando todo de una forma clara y sencilla de entender para el usuario.

### *Promoción:*

La página consta como enlace en diferentes páginas relacionadas con derechos humanos como referencia de información oficial del OACDH Ecuador.

La descripción meta será dirigida con palabras clave en relación a derechos humanos Ecuador, ubicando la página más fácilmente a través de los buscadores más utilizados.

## ESQUEMA DE CONTENIDO

- **Inicio**

Página de entrada (index) donde constará un breve resumen de noticias, actividades y sobre el contenido en general de la página con los respectivos links para la lectura detallada sobre los mismos, ilustrada con fotografías e imágenes.

- **OACDH-Ecuador**

**Antecedentes y funciones:** Se detalla una descripción histórica de OACDH en Ecuador incluido un link de Bienvenida del Asesor en Derechos Humanos (Guillermo Fernández-Maldonado).

**Actividades:** Espacio para informar sobre la participación y propuestas de actividades de la Oficina del Asesor para los Derechos Humanos del Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador que vinculan a la organización con la sociedad.

- **Noticias y Comunicados**

**Comunicados y mensajes oficiales:** Comunicados oficiales del Sistema de Naciones Unidas y del gobierno, referente al acontecer sobre derechos humanos en Ecuador.

**Noticias:** Resumen de noticias de Naciones Unidas, medios y de los actores que trabajan en el área de derechos humanos, incluidos enlaces respectivos para ampliar su lectura.

- **Ecuador y los DDHH**

**Tratados firmados o ratificados:** Consta de un link directo al archivo detalle de todos y cada uno de los tratados internacionales referentes a derechos humanos a los que el Ecuador está suscrito. La manifestación del consentimiento del Estado sobre la obligatoriedad del tratado respecto a él, constituye la etapa culminante de la celebración del tratado. Son variadas las formas como el estado puede manifestar ese consentimiento.

**Examen Periódico Universal (EPU):** Explicación sobre el proceso del EPU junto a los enlaces de descarga de los documentos utilizados para el mismo, igualmente el *Resultado de la Revisión:* Informe del Grupo de Trabajo, Corrección, Decisión sobre los resultados, Resolución del Consejo de Derechos Humanos, Informes Presentados.

**Informes presentados:** El listado de informes presentados por el Sistema de Naciones Unidas Referente a Derechos Humanos.

**Sistema Universal de Protección:** Consta una guía de órganos creados en virtud de Tratados con las observaciones generales más recientes.

- **Publicaciones y Recursos**

**Recursos y Publicaciones Ecuador:** Boletines electrónicos mensuales, cuñas y campañas radiales, productos descargables de promoción de derechos humanos producidos por la Oficina del Asesor en Derechos Humanos – Ecuador.

**Publicaciones de la Oficina del Asesor en Derechos Humanos:** Material de referencia, folletos informativos entre otros.

- **Enlaces de Interés**

- Una guía de contactos y enlaces sobre derechos humanos de las Naciones Unidas, ONG's internacionales, regionales, organismos regionales y del estado Ecuatoriano.

- **Contáctenos**

- Dirección, correo electrónico y números de teléfono de la Oficina del Asesor en Derechos Humanos, Ecuador
- Enlace a redes sociales que permitan retroalimentación dinámica a la misma como Facebook.



## ELEMENTOS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL PRODUCTO COMUNICATIVO

El contenido web no es un simple trabajo de emisión de información o como gran cantidad de páginas una réplica de links, sino que implica un proceso de sistematización, lo que involucra el ordenamiento y clasificación bajo determinados criterios, relaciones y categorías de todo tipo de datos.

A continuación se presenta la información de mayor relevancia que cumple con el objetivo de crear incidencia para el trabajo de información y promoción sobre derechos humanos:

### *Noticias principales:*

#### Noticias principales



#### **Año Internacional de los Afrodescendientes**

"Este Año Internacional nos ofrece una oportunidad especial de redoblar los esfuerzos en la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia que afectan a los afrodescendientes en todas partes." (Navi Pillay, Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos) [Mas..](#)



#### **Taller nacional preparatorio de la sociedad civil afroecuatoriana para la décima reunión del Grupo de Trabajo de Expertos Afrodescendientes**

Previa a la décima reunión del Grupo de trabajo, varios representantes y líderes de organizaciones y movimientos afroecuatorianos, asistieron al taller preparatorio con el objetivo de facilitar al interior de

las diferentes organizaciones y liderazgos un diálogo sobre los temas de la décima sesión de trabajo. [Leer más](#)

#### **Proyecto de Observación N 34**

#### **Comité de Derechos Humanos / Libertad de expresión y Opinión**

la presente Observación reemplaza a la Observación general N 10. El documento incluye consideraciones sobre Libertad de opinión, libertad de expresión y los medios de comunicación, acceso a la información, libertad de expresión y derechos políticos, limitaciones al alcance de las restricciones de la libertad de expresión en casos concretos, entre otros puntos importantes. Recalca la libertad de opinión y la libertad de expresión como condiciones indispensables para el pleno desarrollo de la persona. y su importancia para toda sociedad. [Leer más](#)

*Gráfico8: Área principal, Página Web de Promoción de Derechos Humanos de la Oficina del Asesor para los Derechos Humanos del Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador*

Como la parte de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, cuyo mandato es promover y proteger los derechos humanos para todos, la Oficina del Asesor en Derechos Humanos, conduce los esfuerzos mundiales

de los derechos humanos, y habla de forma objetiva sobre derechos humanos en el mundo. Actúa como el principal, punto focal de la investigación de los derechos humanos, educación, información pública y las actividades de promoción.

La sección principal de la página parte de las noticias sobre derechos humanos y las actividades de la Oficina del Asesor en Derechos Humanos de las Naciones Unidas, organizaciones sociales, entidades públicas, entre otros actores sociales involucrados para la promoción de derechos. De esta manera se crea un vínculo con los actores externos para una descentralización de la información, y a la vez configurando un punto de referencia sobre las actividades noticiosas de este ámbito.

La publicación de la información presentada en esta sección lleva un proceso previo de elaboración de la noticia:


- Selección del acontecimiento de acuerdo a su relación con los derechos humanos
- Documentación audiovisual
- Redacción
- Edición
- Supervisión
- Emisión

Esta sección se divide en la noticia de relevancia actual y las consecutivas; según la dinámica social actual, se generan actualizaciones que colocarán a las noticias como referencia en un listado para su archivo que se podrá revisar en el área exclusiva de noticias.

## Recursos:

**Productos Multimedia**

**21 defensores de los derechos humanos contra la discriminación en 6 países**



The image shows a YouTube video player interface. The video title is "21 defensores de los derechos humanos contra la discriminación en 6 países". The video thumbnail shows a man in a grey suit and tie, speaking outdoors. The video player controls include a play button, a progress bar at 0:00 / 0:00, a volume icon, a full screen icon, and the YouTube logo.






Tema	Fecha	Escuchar
-Proyecto ACT-Ecuador	5 de mayo de 2009	
-Visita experto independiente sobre deuda externa y DDHH	18 de mayo de 2009	
-Día Internacional del Personal de Misiones de Paz de la ONU	1 de junio de 2009	
-Programa Mundial de Educación en DDHH	27 de julio de 2009	
-Video 'Personas sordas si, mudas no', del Proyecto ACT	14 de septiembre de 2009	

Gráfico9: Sección de Recursos Multimedia, Página Web de Promoción de Derechos Humanos de la Oficina del Asesor para los Derechos Humanos del Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador

Esta sección de constante actualización constará con material multimedia de promoción y de noticias que servirán para darle dinamismo y realismo a la noticia, en su mayoría son productos producidos por la Oficina del Asesor en Derechos Humanos de las Naciones Unidas, sobre reportajes, documentales y material de promoción, que podrán descargarse para su uso y libre réplica.

Su extensión en el área de Recursos, también lleva un registro de los boletines mensuales de prensa.

### ***Derecho del día:***

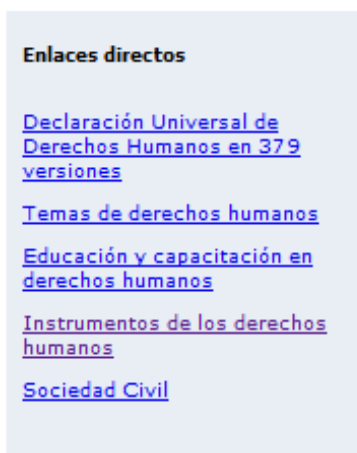


Esta aplicación flash dinámica que llama la atención del usuario, es de actualización diaria donde se incluye un derecho por día y un mensaje para ser recordada por quienes visiten el sitio.

De esta manera todos y cada uno de los derechos se encuentran presentes en todo el diseño del producto.

*Gráfico10: Derecho del día, Página Web de Promoción de Derechos Humanos de la Oficina del Asesor para los Derechos Humanos del Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador*

### ***Enlaces directos:***



Esta lista de enlaces es de importancia en la promoción y al igual que el elemento anterior se encuentra en la estructura de todo el producto.

En este se encuentra el link de descarga de varios elementos indispensables para quienes desean entender, trabajar y vincularse con el tema de derechos humanos.

*Gráfico11: Recursos externos, Página Web de Promoción de Derechos Humanos de la Oficina del Asesor para los Derechos Humanos del Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador*

## Registro Sociedad Civil:



La idea de un registro, permite crear una base de datos a la que se mantendrá informada con boletines, noticias, comunicados e invitaciones sobre actividades referentes a la temática central.

Gráfico12: Registro de Sociedad Civil, Página Web de Promoción de Derechos Humanos de la Oficina del Asesor para los Derechos Humanos del Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador

## Publicaciones:

¿Cómo obtener las publicaciones de la OACDH?

La mayoría de las publicaciones están disponibles en la página web de la OACDH y pueden descargarse gratuitamente. Estos títulos aparecen seguidos por una (w) en la lista de publicaciones.

Si desea obtener mayor información acerca de ellos, sírvase consultar las siguientes páginas:

<https://unp.un.org>, si vive en América del Norte, América Latina, Asia o el Pacífico, o <http://www.unog.ch/bookshop>, si vive en Europa, África o el Oriente Medio.

Si desea recibir un correo electrónico cada vez que aparezca una nueva publicación, puede ponerse en contacto con :

Oficina de Publicaciones e información  
Oficina de las Naciones Unidas del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH)  
Palacio de las Naciones  
CH - 1211 Ginebra 10  
Suiza  
Teléfono: + 41 22 928 92 24  
Fax: + 41 22 928 90 10  
Correo electrónico:  
[publications@ohchr.org](mailto:publications@ohchr.org)

### Publicaciones

[\(libro completo\)](#)

**El género en derecho, Ensayos críticos**

La lectura de este libro invita a ver el derecho de una forma distinta a la dominante. El derecho contemporáneo no puede desconocer los aportes del análisis de género al derecho. La publicación es fruto del trabajo entre el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, UNIFEM, y La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

[\(libro completo\)](#)

**Los Derechos Colectivos, hacia su efectiva comprensión y protección**

La presente publicación presenta un conjunto de análisis, discusiones y una nueva visión de los derechos colectivos, material necesario para llevar a la práctica la protección y defensa de éstos derechos reconocidos por la nueva Constitución ecuatoriana.

[\(libro completo\)](#)

**Derechos y Garantías de la Niñez y Adolescencia, hacia la consolidación de la doctrina de protección integral**

El texto dirige sus contenidos hacia la consolidación de la doctrina de la protección integral, como una herramienta práctica para el ámbito jurídico, facultades de Jurisprudencia, e incluso en organizaciones no gubernamentales que tienen que ver con el escenario de la jurisprudencia, parte de la colección conjunta entre el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, UNICEF, y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

[\(libro completo\)](#)

**Igualdad y No discriminación EL RETO DE LA DIVERSIDAD**

Esta recopilación parte de la serie neoconstitucionalismo y sociedad entre el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, contiene visiones sobre la igualdad en la diversidad, parte de la lucha del Estado por la superación de la discriminación, desde acciones afirmativas y políticas pro-activas.

[\(libro completo\)](#)

**La protección judicial de los derechos sociales**

Este libro parte de la colección neoconstitucionalismo y sociedad, trabajada de manera conjunta con el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, contiene lo que toda jueza o juez, litigante, profesora o profesor que enseña derecho constitucional, y en general, lo que toda persona sensible respecto de la suerte que corren quienes no gozan de sus derechos sociales, requieren para poder aplicar con solvencia nuestros derechos del buen vivir: conceptos generales, contenido específico

FES\_ILDIS-informe fi...pdf

Gráfico13: Publicaciones, Página Web de Promoción de Derechos Humanos de la Oficina del Asesor para los Derechos Humanos del Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador

Esta área permite la descarga de libros en formato pdf, ofrece una base sólida sobre la cual pueda continuarse los esfuerzos para contar con un conocimiento compartido sobre el tema, que haga posible trabajar tanto en educación, promoción, reforma entre otros aspectos de cada uno de las publicaciones en este espacio recogidas.

Estas herramientas prácticas presentadas están dirigidas a todos quienes desean un acercamiento, como para quienes que se encuentran escenario de los derechos humanos.

### *Evaluación Periódica Universal:*

The screenshot shows a web browser window with several tabs open. The active page is titled 'Evaluación Periódica Universal' and is part of the website 'Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos Ecuador'. The page content includes:

- Header:** 'Evaluación Periódica Universal'
- Text:** 'El mecanismo fue creado al mismo tiempo que el Consejo de Derechos Humanos (CDH), el 3 de abril de 2006. Sobre la base del informe presentado por el estado examinado, los 47 estados miembros del CDH llevan a cabo el EPU. Ecuador fue examinado en la primera sesión, en abril de 2008. El proceso del EPU se desarrolla durante un período de 4 años, que permite el examen de todo los estados. Al final del proceso, empieza un nuevo período de examen.'
- Image:** The flag of Ecuador.
- Links:** [Informe Nacional <sup>1</sup>](#), [Recopilación de Información Oficial UN <sup>2</sup>](#), [Recopilación OACDH sobre la información enviada por ONG y otros actores <sup>3</sup>](#)
- Section: Resultado del Exámen**
  - [Informe del Grupo de Trabajo](#)
  - [Corrección](#)
  - [Decisión sobre los resultados \(inglés\)](#)
  - [Resolución del Consejo de Derechos Humanos](#)
- Right Sidebar:**
  - Acerca de la OACDH**

La OACDH es la oficina de las Naciones Unidas que tiene la responsabilidad principal de promover y proteger el disfrute y la plena realización de los derechos humanos para todos...

    - [¿Quiénes somos?](#)
    - [Nuestra labor en el terreno](#)
    - [Trabajo con contrapartes](#)
    - [Publicaciones recientes](#)
    - [¿Cómo nos financiamos?](#)
  - Artículo 20**

Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas
  - Registro Sociedad Civil**

*Gráfico14: Evaluación Periódica Universal, Página Web de Promoción de Derechos Humanos de la Oficina del Asesor para los Derechos Humanos del Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador*

El mecanismo fue creado al mismo tiempo que el Consejo de Derechos Humanos (CDH), el 3 de abril de 2006. Sobre la base del informe presentado por el estado examinado, los 47 estados miembros del CDH llevan a cabo el EPU. Ecuador fue examinado en la primera sesión, en abril de 2008. El proceso del EPU se desarrolla durante un período de 4 años, que permite el examen de todos los estados. Al final del proceso, empieza un nuevo período de examen.

Esta área presenta toda la documentación del proceso de Evaluación, incluye la más completa y relevante información sobre la situación de los derechos humanos en la República del Ecuador, dentro de las directrices y lineamientos proporcionados por el Consejo de Derechos Humanos, así como requerimientos que a nivel nacional tiene el Ecuador para recibir cooperación internacional en el ámbito de los derechos humanos, de manera que los usuarios hagan uso de esta información para su libre conocimiento y trabajo en para el ejercicio de los derechos.

### Comunicados y mensajes oficiales:

Comunicados y mensajes oficiales					
Título	Fecha	Tipo de noticia	Mandato	Signatura	Lenguajes
Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, conclusiones décimo tercera sesión	12/3/2010	• Comunicado de prensa	• Comité de Derechos de los Trabajadores Migrantes	• Trabajadores Migratorios	E F S R C A
Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, consideraciones al reporte de Ecuador	11/24/2010	• Comunicado de prensa	• Comité de Derechos de los Trabajadores Migrantes	• Trabajadores Migratorios	E F S R C A
Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, inicia décimo tercera sesión	11/22/2010	• Comunicado de prensa	• Comité de Derechos de los Trabajadores Migrantes	• Trabajadores Migratorios	E F S R C A
Comité Contra la Tortura concluye cuadragésimo quinta sesión	11/19/2010	• Comunicado de prensa	• Comité Contra la Tortura	• Tortura y tratos inhumanos	E F S R C A
Comité contra la Tortura, consideraciones al reporte de Ecuador	11/9/2010	• Comunicado de prensa	• Comité Contra la Tortura	• Tortura y tratos inhumanos	E F S R C A
Ecuador: Experto de la ONU insta al gobierno a garantizar la libertad de la prensa después de una semana de violencia	10/7/2010	• Comunicado de prensa	• Relator Especial sobre la libertad de expresión	• Libertad de opinión y expresión	E F S R C A
Declaración de Prensa - Profesor Philip Alston, Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales Misión a Ecuador: 5-15 de julio de 2010	7/15/2010	• Comunicado de prensa	• Relator Especial sobre ejecuciones sumarias	• Ejecuciones sumarias o arbitrarias	E F S R C A
Experto independiente de la ONU encuentra "índices extraordinariamente altos de	7/15/2010	• Comunicado de prensa	• Relator Especial sobre	• Ejecuciones sumarias o	E F S R C A

Terminado

Gráfico15: Comunicados y mensajes oficiales, Página Web de Promoción de Derechos Humanos de la Oficina del Asesor para los Derechos Humanos del Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador

El pronunciamiento de los órganos de los tratados, como de los procedimientos especiales, entre otros respecto a la temática vinculada a Ecuador. Este filtro permite visualizar la prospección de estos sobre varias problemáticas de derechos como también sobre violaciones específicas, coyunturales y su archivo.

***Tratados firmados o ratificados:***

Tratados firmados o ratificados			
Instrumento Internacional	Firma	Entrada en vigor	Ratificación
Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas	24/05/2007	23/12/2010	20/10/2009
Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes	04/02/1985	29/04/1988	30/03/1988
Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	30/03/2007	03/05/2008	03/04/2008
Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial		04/01/1969	22/09/1966
Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares		01/06/2003	05/02/2002
Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer	17/07/1980	09/12/1981	09/11/1981
Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	30/03/2007	03/05/2008	03/04/2008
Convención sobre los Derechos del Niño	26/01/1990	02/09/1990	23/03/1990
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	04/04/1968	23/03/1976	06/03/1969
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	29/09/1967	03/01/1976	06/03/1969
Protocolo facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes	24/05/2007	20/08/2010	20/07/2010
Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer	10/12/1999	05/05/2002	05/02/2002
Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de Niños en los Conflictos Armados	06/09/2000	07/07/2004	07/06/2004
Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, La Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía	06/09/2000	29/02/2004	30/01/2004
Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	04/04/1968	23/03/1976	06/03/1969
Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	25/09/2009		11/05/2010

<http://www.ohchr.org/SP/AboutUs/Pages/WhoWeAre.aspx>

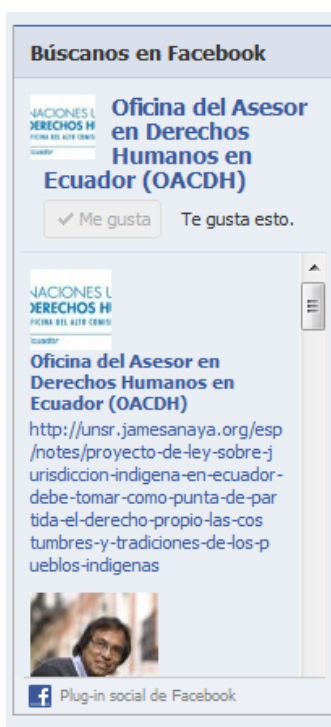
*Gráfico16: Tratados firmados o ratificados, Página Web de Promoción de Derechos Humanos de la Oficina del Asesor para los Derechos Humanos del Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador*



Incorporado el tratado internacional de derechos humanos por la constitución del Estado y según la definición que la constitución del Ecuador da a su jerarquía, solo resta que el derecho o los derechos consagrados en el tratado se hagan exigibles y aplicables y para ello es indispensable el conocimiento de su contenido.

Esta área permite descargas y links directos con el texto de cada uno de los tratados a los que el Ecuador ha presentado su adhesión, así como su fecha de firma, entrada en vigor y ratificación

### ***Facebook:***



Como parte de la retroalimentación en línea a base de la herramienta de la red social de Facebook, éstas se presentan en tiempo real con todas las actualizaciones incluidas comentarios y aportes de quienes visitan el sitio en Facebook.

Esto nos permite promocionar tanto la temática como el sitio para su visita y participación, enganchando gente para que generen un seguimiento de las noticias en el portal presentadas.

*Gráfico17: Redes Sociales, Página Web de Promoción de Derechos Humanos de la Oficina del Asesor para los Derechos Humanos del Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador*

## *Enlaces de interés:*

Esta área vincula con todos las instancias nacionales e internacionales que están articuladas con la oficina, como también con las que son de importancia en la gestión, promoción y trámite en la defensa de los derechos humanos del país.

De esta manera se orienta a quienes necesiten información más específica hacia las instituciones responsables.

**Enlaces de Interés**

**NACIONES UNIDAS**

- Sistema de las Naciones Unidas en el Ecuador
- Corte Penal Internacional (CPI)
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- Consejo de Derechos Humanos
- Biblioteca Virtual Naciones Unidas Ecuador

**ONG INTERNACIONALES**

- Amnistía Internacional (AI)
- Human Rights Watch
- Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH)

**ORGANISMOS REGIONALES**

- Organización de Estados Americanos (OEA)
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
- Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)

**ESTADO ECUATORIANO**

- Presidencia del Ecuador
- Ministerio de Gobierno y Policía
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Ministerio de Defensa
- Defensoría del Pueblo
- Comisión de la Verdad
- Corte Constitucional
- Consejo Nacional de la Judicatura
- Fiscalía General del Estado
- Asamblea Nacional-Comisión Legislativa y de Fiscalización
- Asamblea Constituyente
- Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador (CODENPE)
- Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU)
- Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS)
- Cooperación de Desarrollo Afroecuatoriano (CODAE)

**ONG NACIONALES**

- Comisión Ecuémica de Derechos Humanos (CEDHU)
- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)
- Colectivo Pro Derechos Humanos
- Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA)
- Petición Ciudadana (PC)

**Acerca de la OACDH**

La OACDH es la oficina de las Naciones Unidas que tiene la responsabilidad principal de promover y proteger el disfrute y la plena realización de los derechos humanos para todos...

[¿Quiénes somos?](#)

[Nuestra labor en el terreno](#)

[Trabajo con contrapartes](#)

[Publicaciones recientes](#)

[¿Cómo nos financiamos?](#)

**Registro Sociedad Civil**

Si tu organización quiere formar parte de nuestra base de datos

*Gráfico18: Enlaces de interés, Página Web de Promoción de Derechos Humanos de la Oficina del Asesor para los Derechos Humanos del Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador*

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este capítulo tiene como finalidad dar a conocer las conclusiones sobre el trabajo elaborado al desarrollar el producto, y sobre su aplicación al público objetivo.

### CONCLUSIONES:

Se concluye que la creación de la PÁGINA WEB DE PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA OFICINA DEL ASESOR PARA LOS DERECHOS HUMANOS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN ECUADOR, es una herramienta efectiva para la aplicación de derechos y que dicha página fue evaluada y validada oficialmente por los responsables de la Oficina del Asesor para los Derechos Humanos, como por una muestra de colaboradores, para los que la información fue útil en su desempeño académico y laboral, lo que nos indica que la página web no solo contiene información unidireccionalmente sino que también proporciona información útil sobre derechos humanos, efectiva para la participación en derechos, por medio de la apropiación de la tecnología hacia una retroalimentación desde la incidencia.

### RECOMENDACIONES:

Las recomendaciones presentadas se refieren únicamente a su aplicación técnica. El uso de herramientas como Dreamweaver y aplicaciones flash, son de gran apoyo visual, pero no muy amigables con quienes desean realizar las actualizaciones, para lo cual se recomienda el uso de plataformas de gestión de contenidos como Joomla o wordpress, que son de licencia gratuita.

A la vez que es recomendable un servidor local que permita solucionar cualquier inconveniente al momento de actualizar, descargar o subir información, acortando tiempos en los permisos, acelerando y facilitando los procesos de adaptación a nuevas plataformas y actualizaciones.

Al mismo tiempo se recomienda compartir material de campañas para su distribución virtual y ampliar el contenido de este enlace.

## BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN, *Luis Ramiro*. *Adiós a Aristóteles: La Comunicación Horizontal*. Doc, preparado por la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación de la Unesco. Bogotá, 1979.
- BERRIGAN, *Francés*, *Cometido de los medios de comunicación comunitaria en el desarrollo*.
- CALVACHE, *Ma Belén*, *Ciberactivismo de Movimientos Políticos Y Sociales En Ecuador*; CIESPAL 2010, sobre García Canclini, Néstor, 2007. Lectores, espectadores e internautas. Gedisa editorial.
- CASTELLS, *Manuel*, *La galaxia Internet. Madrid, Areté. (2001)*.
- Centro de Estadísticas de Google, 11 julio 2011, <http://www.google.com/support/insights/bin/answer.py?hl=es&answer=87276>
- *Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Una Sociedad de la Información para todos y una oportunidad para que todos se pronuncien, Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). 10 julio 2010*
- *FISAS Vicenc; Alerta 2010! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz, Icaria Editorial / Escola de Cultura de Pau, UAB, 2010.*
- FREIRE, *Paulo*, *La Pedagogía del Oprimido Treinta Años Después*, (Entrevista), en: Propuesta educativa, núm. 9, octubre de 1993.
- FREIRE, *Paulo*, *La Pedagogía del Oprimido Treinta Años Después*, (Entrevista), en: Propuesta educativa, núm. 9, octubre de 1993.  
[http://www.itu.int/newsroom/press\\_releases/2003/NP03-es.html](http://www.itu.int/newsroom/press_releases/2003/NP03-es.html)
- Informe de la Comisión de la Verdad 1984-2008, Violación de Derechos Humanos, Tomo I.
- LÓPEZ, *Daniel*, *Hábitos de consumo de Internet en Ecuador: diferencias significativas entre estudiantes y no estudiantes*, Centro de Investigaciones en Comunicación y Opinión Pública (CICOP); 2011, Quito – Ecuador.
- MATTHELARD, *Amand*, *MATTHELARD Michéle*; *Historia de las teorías de la comunicación, Paidós (Paidós comunicación 91), Barcelona.*
- MCLUHAN, *Marshall*, *QUENTIN*, *Fiore*, *El medio es el Mensaje*, Random House, 1967

- *MORALES GIL DE LA TORRE, Héctor, Introducción: notas sobre la transición en México y los derechos humanos. Derechos humanos: dignidad y conflicto, México, Universidad Interamericana, 1996*
- POSTMAN N, citado por ISLAS O (2005). Internet y la sociedad de la información Vol 1. Ecuador: CIESPAL.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, 2009, Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural.

ACTUALIZACIÓN CRONOLÓGICA DE INFORMACIÓN			
ACTIVIDAD	DETALLE	FRECUENCIA	
<b>Recopilación y estudio de las fuentes documentales:</b>	Que nos asegure la fiabilidad de los medios de referencia utilizados, así como el encuentro e innovación de nuevos medios y herramientas	Diaria	
<b>Análisis de tráfico web por medio de herramientas de análisis (Alexa, Google Analytics)</b>	Según el análisis de datos podremos darnos cuenta de la aceptación de la página e interés sobre contenidos, Revisión del flujo del público objetivo seleccionado, y observación de elementos que se deban potenciar mejor.	Mensual	
<b>Sistematización de la información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento y actualización de la lista de medios de referencia, esto quiere decir que cada vez que se utilice un nuevo medio de referencia, este deberá constar en la lista de referencia</li> </ul>	Diaria	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de leads de cada elemento de información para mostrar un panorama de la información contenida.</li> </ul>	Diaria	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenamiento y clasificación de la información según los criterios del esquema de la página web según los requerimientos de la oficina.</li> </ul>	Y NOTICIAS COMUNICADOS	Diaria
	Entre las principales y más frecuentes actualizaciones:		Diaria
	Diaria		
<b>Descarga al servidor</b>	uso de las herramientas de actualización Adobe Dreamweaver y VPN	Diaria	

## ANEXOS